

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Informe que rinde la Presidencia de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 sobre el cumplimiento de las actividades del Plan Integral y Calendario del IETAM del PEE 2024-2025 y del Calendario de Coordinación de los procesos electorales locales concurrentes con el Federal 2024-2025.

Índice

1. Glosario.....	3
2. Introducción.....	4
3. Cargos a elegir	5
4. Estructura de calendarios.....	7
4.1 Estructura del Plan Integral y Calendario del IETAM para el PEE 2024-2025	
4.2 Estructura del Calendario de Coordinación del PEE P JL 2024-2025.....	7
5. Análisis Cuantitativo	9
5.1 Plan Integral y Calendario del IETAM para el PEE 2024-2025	9
5.1.1 Avance general.....	9
5.2 Calendario de Coordinación del PEE P JL 2024-2025.....	9
5.2.1 Avance general.....	9
6. Modificaciones.....	11
6.1 Plan y Calendario Integral del IETAM para el PEE 2024-2025	11
6.2 Calendario de Coordinación del PEE P JL 2024-2025.....	11

1. Glosario

CPET	Constitución Política
IETAM	Instituto Electoral de Tamaulipas
INE	Instituto Nacional Electoral
LEET	Ley Electoral del Estado de Tamaulipas
PEE	Proceso Electoral Extraordinario
PJL	Poder Judicial Local
UR	Unidad Responsable

2. Introducción

El 10 de febrero de 2025, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG61/2025 relativo al Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los procesos electorales extraordinarios para la elección de diversos cargos de los poderes judiciales en las entidades federativas 2024-2025; el cual tiene como objetivo:

Dar seguimiento a las actividades que corresponden con las etapas del proceso electoral, lo cual busca otorgar orden y claridad en la distribución de responsabilidades y competencias durante la colaboración de los OPL y las áreas del INE, además de proporcionar información oportuna tanto a las autoridades electorales administrativas como a la ciudadanía, sobre el progreso de las actividades.

El 14 de febrero de 2025, el Consejo General del IETAM aprobó el Acuerdo IETAM-A/CG-12/2025, por el que se emitió el Plan Integral y Calendario del PEE 2024-2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

La Comisión Especial de Seguimiento al PEE 2024-2025 y la Presidencia del Consejo General, son las instancias responsables de dar seguimiento a los calendarios del IETAM para el PEE 2024-2025 y de Coordinación de los procesos electorales extraordinarios, así como de integrar la información de los avances y presentan los informes ante el Consejo General periódicamente.

El presente informe de seguimiento está estructurado en cuatro apartados: el primero describe los cargos a elegir; el segundo la estructura de los calendarios; el tercero presenta el análisis cuantitativo del avance en los calendarios y el cuarto apartado refiere sobre las modificaciones presentadas a estos.

La temporalidad de este informe comprende desde **la aprobación de los calendarios hasta el 20 de marzo de 2025.**

3. Cargos a elegir

En el PEE 2024-2025 en Tamaulipas, se elegirán 147 cargos, lo anterior, de conformidad con el artículo 358 de la LEET, el cual señala que:

Las personas juzgadoras serán electas por mayoría relativa y voto directo de la ciudadanía conforme a las bases, procedimientos, requisitos y periodos que establece la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General y esta Ley.

Los cargos a elegir son los siguientes:

“ARTÍCULO SEGUNDO. *El Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, dará inicio el día de la entrada en vigor del presente Decreto. En dicha elección se elegirán por voto popular:*

- I. Las Magistradas y los Magistrados del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Número;*
- II. La Magistratura Supernumeraria;*
- III. Las Magistradas y los Magistrados Regionales;*
- IV. Las Juezas y los Jueces de Primera Instancia;*
- V. Las Juezas y los Jueces Menores; y*
- VI. Las Magistradas y los Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.*

Atento a lo anterior, y en cumplimiento al Acuerdo INE/CG2498/2024, por medio del cual el INE señala las fechas máximas que permiten contar con viabilidad material y operativa para la realización de las actividades a su cargo respecto de las elecciones extraordinarias de los poderes judiciales locales concurrentes con la elección extraordinaria del Poder Judicial Federal en el año 2025, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, remitió el 12 de febrero de 2025, los listados de candidatos aprobados por los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, que serán postulados en el PEE 2024-2025, para los cargos de magistradas y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, juezas y jueces de Primera Instancia y juezas y juezas Menores. Asimismo, remitió el listado definitivo de juezas y jueces de Primera Instancia y Menores con corte al día 20 de diciembre de 2024, que no manifestaron su declinación al cargo, y que de conformidad con el artículo 109, fracción VI de la CPET, se incorporan como candidatos por encontrarse en funciones.

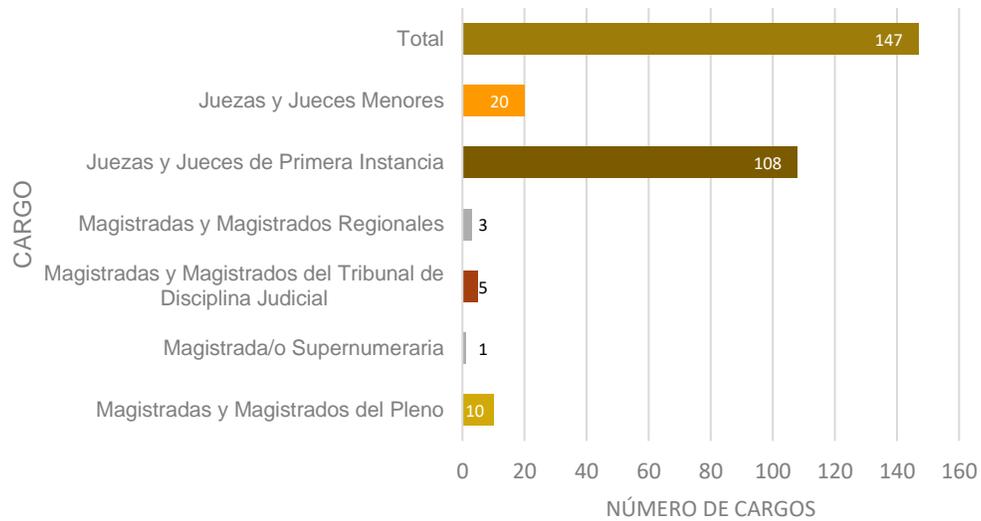
Los cargos del PJL que se elegirán en el PEE 2024-2025, se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Cargos que se renovarán en el PEE 2024-2025

Cargos	Número de cargos a elegir
Magistradas y Magistrados del Pleno	10
Magistrada/o Supernumeraria	1
Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial	5
Magistradas y Magistrados Regionales	3

Cargos	Número de cargos a elegir
Juezas y Jueces de Primera Instancia	108
Juezas y Jueces Menores	20
Total	147

Gráfico 1. Cargos a Elegir PEE PJL 2024-2025



4. Estructura de calendarios

4.1 Estructura del Plan Integral y Calendario del IETAM para el PEE 2024-2025

Por lo que corresponde a la estructura del Calendario, en total se integra por 58 actividades, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2. Número de actividades por ejercicio

Número de actividades	Ejercicio		Total
	Terminan en 2024	Terminan en 2025	
	8	50	58

Fuente: Plan Integral y Calendario del IETAM para el PEE 2024-2025

En cada una de las actividades se contemplan los siguientes datos:

- **Actividad:** redacción clara y concreta de la tarea.
- **Fecha de inicio:** cuando inicia el plazo para realizar la actividad.
- **Fecha de término:** cuando concluye el plazo para realizar la actividad.
- **Base legal:** normas vigentes en que se fundamenta la actividad.

4.2 Estructura del Calendario de Coordinación del PEE P JL 2024-2025

Respecto a la estructura del calendario en cita, en total se integra por 83 actividades organizadas en 16 subprocesos, los cuales se muestran en la siguiente imagen:

Imagen 1. Subprocesos en el PEE 2024-2025



Fuente: Calendarios de coordinación PEE P JL 2024-2025

En cada una de las actividades se contemplan los siguientes datos:

- **Fecha de inicio:** cuando inicia el plazo para realizar la actividad.
- **Fecha de término:** cuando concluye el plazo para realizar la actividad.
- **Adscripción:** Institución responsable de realizar la actividad, puede ser el INE, el IETAM o ambos.
- **Unidad responsable:** El área específica del INE que realiza la actividad y es responsable de informar su conclusión.

A continuación, se presenta el número de actividades por adscripción:

Tabla 3. Número de actividades por adscripción

Número de actividades	Adscripción				Total ¹
	INE	IETAM	INE-IETAM	Congreso del Estado-IETAM	
	33	28	21	1	83

Fuente: Calendarios de coordinación PEE PJL 2024-2025

Por lo que respecta a la UR que informa

Tabla 4. Número de actividades por UR que informa

Número de actividades	UR que informa		Total
	INE	IETAM	
	51	32	83

Fuente: Calendarios de coordinación PEE PJL 2024-2025

Finalmente, por lo que corresponde a las actividades por subproceso se informa:

Tabla 5. Actividades por Subproceso

No.	Número de actividades	Total
1	Mecanismos de Coordinación	5
2	Datos electorales con perspectiva	3
3	Integración de órganos desconcentrados	4
4	Observación electoral	9
5	Ubicación de casillas	10
6	Integración de las mesas directivas casilla	18
7	Candidaturas	3
8	Documentación y material electoral	4
9	Jornada electoral	2
10	Bodegas electorales	1
11	Mecanismos de recolección	5
12	Recepción de paquetes	5
13	Cómputos	7
14	Radio y televisión	1
15	Personas visitantes extranjeras	4
16	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	2
Total		83

Fuente: Calendarios de coordinación PEE PJL 2024-2025

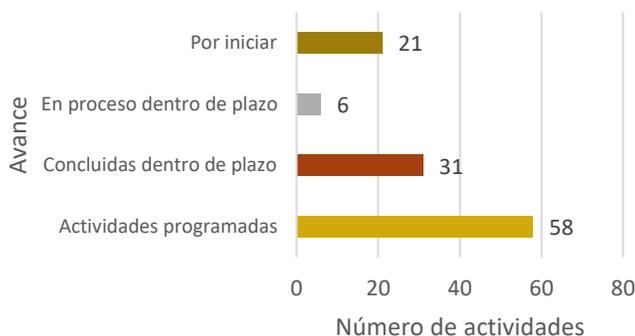
5. Análisis Cuantitativo

5.1 Plan Integral y Calendario del IETAM para el PEE 2024-2025

5.1.1 Avance general

De las 58 actividades programadas, han iniciado 37 (64%). De las actividades iniciadas, 31 han concluido dentro del plazo correspondiente (54%) 6 se encuentra en proceso (10%). Al corte, 21 actividades están por iniciar (36%), y ninguna de las actividades que se informan se encuentra fuera del plazo calendarizado.

Gráfico 2. Avance general de actividades



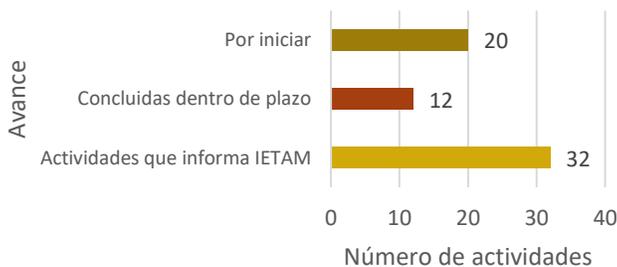
Fuente: Plan Integral y Calendario del IETAM para el PEE 2024-2025

5.2 Calendario de Coordinación del PEE PJL 2024-2025

5.2.1 Avance general

De las 83 actividades programadas, 51 serán informadas por el INE (61%) y 32 por el IETAM (39%). De las 32 actividades que informa este Instituto, 12 han dado inicio y concluido dentro del plazo correspondiente (38%). Al corte del presente informe, 20 actividades están por iniciar (62%).

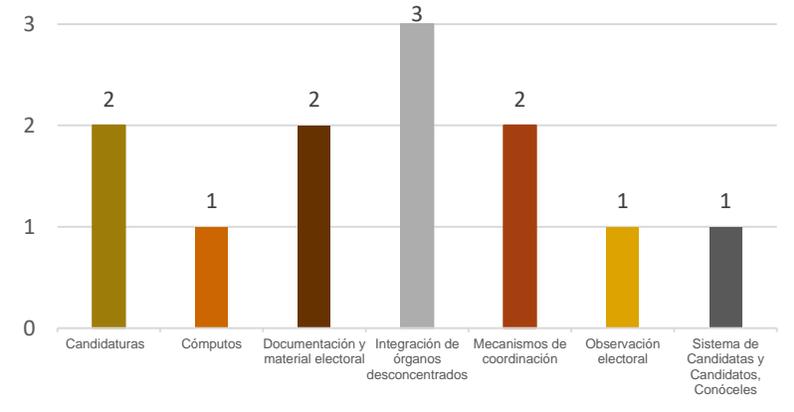
Gráfico 3. Avance general de actividades



Fuente: Calendarios de coordinación PEEPJL 2024-2025

De las 12 actividades concluidas dentro del plazo, dos corresponden al subproceso de candidaturas, dos a documentación y material electoral, una a cómputos, tres a integración de órganos desconcentrados, dos a mecanismos de coordinación, una a observación electoral y una al Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles.

Gráfico 4. Actividades concluidas dentro de plazo que informa el IETAM por subproceso



Fuente: Calendarios de coordinación PEEPJL 2024-2025

6. Modificaciones

6.1 Plan y Calendario Integral del IETAM para el PEE 2024-2025

A la fecha, no se han registrado modificaciones a dicho calendario.

6.2 Calendario de Coordinación del PEE PJL 2024-2025

A la fecha, no se han registrado modificaciones a dicho calendario.

Es cuanto al informe de referencia.

Mtra. Deborah González Díaz
Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento
al Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025
del Instituto Electoral de Tamaulipas